

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas de  
**SITAGOA S.A.**  
Guayaquil, Ecuador

Señores Accionistas:

Para dar fiel cumplimiento a lo establecido en los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a vuestra consideración mi informe sobre la Administración de la Compañía que me honro en dirigir SITAGOA S.A., durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017, para lo cual adjunto los estados financieros de la empresa cortados a esa fecha, y el respectivo informe del Comisario Principal.

### ASPÈCTOS GENERALES

Hemos desarrollado nuestras actividades en situación de cautela, por el periodo de 15 meses, lo que repercutió en nuestras ventas, e implico realizar nuestras tareas de una mejor manera

Hemos tenido muchas medidas restrictivas para desarrollarnos lo que nos ha limitado considerablemente nuestras metas de comercialización.

Hemos desarrollado nuestras actividades con una inflación que cerro en un 3.38% y con un salario mínimo básico de \$ 366.00 por trabajador el que a la fecha de presentación de mi informe ha sido incrementado a \$ 375.00 lo que afecta a la fluidez de capital de nuestros clientes, y que es un obstáculo para un crecimiento económico mayor, lo que nos obliga a nosotros que para vender tengamos que dar unos plazos de pago mucho mayor.

### ASPECTOS ESPECIFICOS

#### 1.- Metas establecidas

En cuanto a nuestras metas para el año 2018, en parte se han cumplido en un bajo porcentaje, ya que debido a los distintos factores que rodean a la economía ecuatoriana, Se torna un poco difícil lograr un aumento sostenido. Las expectativas para el siguiente ejercicio económico no son muy alentadoras.

#### 2.- Administración

Debo informar que mi Administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General de accionistas. En lo demás, hemos cumplido con todas nuestras obligaciones tributarias y laborales, no teniendo ningún conflicto con nuestros trabajadores, habiendo cumplido con todas sus obligaciones ante

el IESS y lo que dispone el Ministerio de Relaciones Laborales, en lo referente a la seguridad social.

### 3.- Proyección

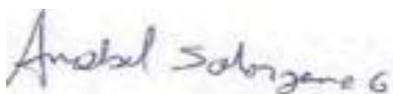
Para el año 2018, el panorama no es muy alentador, aunque estamos en la expectativa de conseguir una Representación exclusiva en las marcas que nosotros ofrecemos, dada las condiciones actuales de la baja considerable del precio del petróleo, factor que es predominante en la economía ecuatoriana.

### 4.- Recomendación a la Junta de Accionistas

Dado la crisis que se agudizó desde abril donde nuestras ventas sufrieron un tremendo bajón lo que nos dio como resultado económico una pérdida significativa en ventas, por lo que recomiendo mantener este resultado para ver si lo podemos ir coordinando con los resultados positivos que esperamos tener en un futuro.

Por último, solicito señores accionistas se sirvan aprobar mi informe y los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2017, el Informe del Auditor Externo y el informe del Comisario de mi representada SITAGO S.A., y a su vez presentar mi agradecimiento a todos los colaboradores que hacen la empresa por haber contribuido a la buena administración de la Compañía.

Muy atentamente,



ANABEL SOLORZANO GONZABAY  
c.c. 0918064304  
Gerente General

Guayaquil, 20 de abril del 2017